



PRIMER INFORME

Regidora Lenny Paola Gutiérrez Farfán
Municipio de Emiliano Zapata



morena





Participación en Comisiones

Comisión	Cargo
Hacienda Municipal	Vocal
Salud y Sanidad	Presidenta
Comercio y Abasto	Vocal
Medio Ambiente y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Secretaria
Transparencia y Acceso a la Información Pública	Vocal
Mejora Regulatoria	Presidenta
Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales	Vocal

1er Informe de Actividades diciembre 2020 agosto 2021.

En cumplimiento al artículo 69, numeral X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo se presenta el informe anual de actividades durante el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, fortaleciendo el ejercicio de rendición de cuentas.

19 sesiones ordinarias

21 sesiones extraordinarias

1 sesión solemne



Trabajo en Comisiones

Comisión de Hacienda Municipal

En el análisis del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2021, tomando en consideración las restricciones derivadas de la pandemia por el virus COVID-19, propuse y se aprobó la disminución por la cantidad de \$800,000.00 del rubro de gastos de orden social y cultural para incrementar el monto de la partida de servicios generales, con el propósito de contar con la suficiencia presupuestal para atender las recomendaciones de la SEMARNATH derivadas de la clausura del relleno sanitario.

En las modificaciones presupuestales autorizadas en el año en curso, propuse y se aprobó el incremento en el concepto de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, lo que garantizará el recurso suficiente para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de la normatividad aprobada por el Ayuntamiento, además de incrementar la cantidad de \$500,000.00 para la adquisición de bienes (herramientas y equipos de trabajo) para las áreas de servicios municipales, desarrollo humano y social y seguridad pública principalmente, con lo que refrendo mi compromiso de mejorar el servicio público municipal.

Con el objeto de coadyuvar a una política hacendaria municipal responsable, presente la propuesta de iniciar los trabajos para la elaboración del proyecto de actualización de la tabla de valores de uso de suelo y construcción, misma que fue aprobada por el Ayuntamiento, de concluir los trabajos se cumplirá con el principio de equidad y proporcionalidad tributaria para el pago del impuesto predial, beneficiando a los ciudadanos que menos tienen.

Comisión de Salud y Sanidad

En el marco del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, participe en la instalación del Comité Municipal de Salud y en el Taller Intersectorial para identificar los problemas de salud en el municipio, en el cual propuse y se aceptó trabajar en el tema de obesidad y salud mental entre otros, proponiendo acciones para ser consideradas en el Plan de Trabajo que será presentado al H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

Junto con la Comisión Especial de COVID-19, emitimos el dictamen conjunto para que el área de comunicación de Presidencia Municipal realice una campaña de concientización social y de comunicación de riesgos para que los servidores públicos del Ayuntamiento tomen decisiones informadas y así promover que se acuda en tiempo y forma a recibir la inmunización correspondiente.

Comisión de Comercio y Abasto

Presente la iniciativa para normar la operación de mercados, como resultado del trabajo conjunto de la Comisión, se presentó el proyecto de Lineamientos para Operación de Mercados Móviles en la Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios, misma que fue aprobada en el H. Ayuntamiento y turnada para revisión y estudio de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento; en la cual se busca normar su operación y funcionamiento además de prohibir la venta de animales exóticos y/o en peligro de extinción, la compra y venta ilegal de teléfonos celulares y equipos electrónicos.

Además, he solicitado a la Dirección de Reglamentos, Espectáculos, Mercados, Comercio y Abasto, la actualización de información del estado de aportaciones y regularización de las actividades comerciales en el Municipio, para contar con información fidedigna que permita la atención de este rubro.



Comisión de Medio Ambiente y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

En atención a la problemática que existe en las áreas verdes urbanas de la cabecera municipal y sus comunidades, se solicitó la intervención de la SEMARNATH para asesoría técnica, por lo que derivado de su visita y recomendaciones, se emitió y aprobó el dictamen que instruye a la Presidencia Municipal para ejecutar las acciones para atender la problemática fitosanitaria de los árboles, realice el riego auxiliar en zonas verdes urbanas y parques con una periodicidad semanal y se notifique a los predios ejidales y particulares de la presencia del gusano descortezador para que lleven a cabo, con apoyo de la Presidencia Municipal, las actividades preventivas y correctivas.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Derivado de la revisión de la publicación de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública conforme a la ley en materia, se solicitó el cumplimiento inmediato de las mismas, para garantizar el derecho constitucional de las y los zapatenses.

Comisión de Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria permitirá mejorar la calidad de trámites y servicios otorgados por la Presidencia Municipal además de optimizar la eficiencia en los distintos procesos administrativos, al respecto, se han realizado mesas de trabajo para el análisis y discusión del Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal, actualmente continuamos con el análisis correspondiente asimismo participe en la renovación del Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, acciones con las que se coadyuvará a las metas establecidas para el ejercicio 2021.





Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales

En atención al acuerdo económico del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, la Comisión dictaminamos que el área encargada de este servicio público, mantenga actualizadas sus políticas de operación de la red así como sus programas de mantenimiento preventivo y correctivo, con el propósito de que el sistema funcione de manera óptima así mismo que realicen un programa de mantenimiento menor y mayor al sistema de drenaje y alcantarillado, a fin de coadyuvar la limpieza en el sistema y prevenir inundaciones que dañen y afecten el patrimonio de las y los zapatenses. Además, que se realice una campaña de concientización social para barrer las calles y evitar tirar basura en las mismas.

Presenté otras iniciativas y acciones que fueron aprobadas:

1. Actualización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Ayuntamiento de Emiliano Zapata.
2. Condonación del pago del impuesto predial al COBAEH Plantel Emiliano Zapata, así como la celebración de un convenio de colaboración con esa institución para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración y vinculación académica, asesoría técnica, difusión y desarrollo de actividades artísticas, deportivas, culturales y proyectos de beneficio social en el municipio de Emiliano Zapata.

3. Participe en la mesa de trabajo para la elaboración del plan de ejecución para el uso de la maquinaria pesada con Delegados y autoridades Ejidales, en caso de aprobarse el préstamo de esta por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



4. En atención a las quejas del servicio de recolección de basura, en la comparecencia del Director de Servicios Municipales propuse acciones puntuales para el mejoramiento de este.

5. Solicite al Presidente Municipal Constitucional de Emiliano Zapata, emitir oficio a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo manifestando la irregularidad en el horario del servicio público de transporte en las comunidades, para su inspección.

6. Solicite garantizar la participación ciudadana a través de medios electrónicos en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

7. Participe con compañeros del Ayuntamiento en la atención ciudadana a representantes del mercado municipal que proponen su ampliación, solicitando un dictamen de Obras Públicas y Protección Civil para continuar con el análisis correspondiente.

8. Participé con el Ayuntamiento en una audiencia a la ciudadanía de la cabecera municipal.

9. Conmemoración del día internacional del yoga, gestionando una clase gratuita impartida por el instructor de Hatha Yoga Luis Juárez Cadena, en el gimnasio municipal, fomentando la práctica de esta disciplina y sus beneficios.





10. Acudí a la instalación del COPLADEM así como a las convocatorias de eventos culturales intermunicipales y municipales.

11. Solicité la creación de una Gaceta Municipal, lo cual fue considerado en el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

Asuntos que aprobé en el Ayuntamiento

- Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 y sus modificaciones.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2020.
- Designación del Contralor Interno y Ratificación de delegados al 31 de mayo de 2021.
- Renovación de diversos contratos de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo para los automóviles asignados al área del DIF Municipal, camión tipo recolector – compactador, contenedor y auto compactador.
- Participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- Firma del Convenio de recaudación de derecho de alumbrado público con CFE.
- Autorización de contratos de comodatos de vehículos particulares de diferentes direcciones de la Presidencia Municipal.
- Cédula para la focalización y cobertura del Programa de Desayunos Escolares Fríos para el ciclo escolar 2020-2021.
- Descuento en recargos del pago predial.
- Firma del Convenio de Colaboración en el marco de la Estrategia para la Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género en el Estado de Hidalgo.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento.





Trabajo en Comisiones

- Autorización de disposición de recursos por la cantidad de \$500,000.00 para la aportación municipal que se destinará en la obra Sistema de Agua Potable Santa Bárbara.
- Solicitar el préstamo de maquinaria pesada ante la SEDAGROH para mejorar caminos ejidales.
- Integración del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.
- Proyectos de reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, realizadas por el Congreso del Estado de Hidalgo.
- Acta donde se estipula la responsabilidad del H. Ayuntamiento para asegurar los servicios básicos con los que deben contar las Bibliotecas Públicas del Municipio.
- Organigrama de la administración municipal 2020 - 2024.
- Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024
- Consejo Municipal de Población.



- Convocatoria para la elección de Delegados.
- Firmar el Acuerdo de Cooperación en Materia de Reforestación y Limpia de los Residuos Sólidos Urbanos.
- Descuento del 50% en la apertura y renovación de licencias de funcionamiento en el mes de julio y agosto.
- Sesión Solemne del Ayuntamiento para la Conmemoración del Natalicio de Emiliano Zapata.

Trabajo de gestión

En atención a las peticiones y propuestas de la comunidad:

- Se gestionó obra pública en materia de mejoramiento de la infraestructura educativa, pavimentación de calles en la cabecera municipal y las localidades de Santa Bárbara y Santa Clara, así como la reparación de alumbrado público.
- Se atendió a solicitudes de trámites administrativos y quejas ante la Presidencia Municipal.
- Se gestionó la donación de 50 árboles y 50 magueyes para la reforestación.
- 248 apoyos en materia de alimentación, educación, deporte, para niños, traslado en ambulancia, semillas para huertos urbanos y de vinculación.
- 5 pintas de fachadas de casas, para dignificar la vivienda de personas vulnerables.
- Conmemore el día de la mujer, con un desayuno y conferencia virtual para el empoderamiento femenino con la participación del Consejero, Coach de Vida y Orientador Humanista, Francisco Romero.





Agradecimientos

A todas y todos los que confiaron en su servidora, siéntanse seguros que el cargo lo desempeño en estricto apego a la ley, en cumplimiento al código de ética del servicio público, con el profesionalismo y compromiso de atender las necesidades de la ciudadanía.

Agradezco a mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, en especial al Presidente Municipal Constitucional, Lic. Héctor Antonio García Aguilera por el respeto al ejercicio de mis facultades así como a todas y todos los que pertenecen a la administración pública municipal que con su trabajo y esfuerzo hicieron posible avanzar en la actualización del marco normativo municipal y mejorar la administración municipal.

A todas y todos los militantes y simpatizantes de los partidos políticos que represento (PESH, MORENA, PVEM, PT), a las organizaciones de la sociedad civil, equipo de trabajo y ciudadanía, mi agradecimiento por su apoyo y confianza.

Reitero mi compromiso por continuar fortaleciendo la legislación municipal, así como representar a la ciudadanía en el Ayuntamiento tomando las mejores decisiones para el bienestar de la población.